

**“APOYO PARA EL DESARROLLO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO”**
(COOPERATIVAS CDMX 2017)

**LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES NO APROBADAS PARA SER BENEFICIARIAS DEL
SUBPROGRAMA DE IMPULSO A LA FORMACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS**

En cumplimiento con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa “**Apoyo para el Desarrollo de las Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México**” (Cooperativas CDMX 2017), publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017, así como en lo dispuesto por el numeral **vigésimo noveno** de los **Lineamientos de Operación del Comité de Evaluación**, el cual establece: *Cuando se detecte que una o más personas son integrantes de dos o más organizaciones sociales y/o sociedades cooperativas aspirantes a ser beneficiarias del “Programa”, será obligación del Comité de Evaluación aprobar sólo una de las solicitudes de acceso, siempre y cuando cumpla con el porcentaje necesario y se observe en todo momento el orden de prelación en el que obtuvieron número de folio y la hora en que ingresaron su solicitud de acceso al “Programa”, y en atención al acuerdo del Comité de Evaluación del Programa, emitido en la tercera sesión ordinaria, celebrada el 31 de julio de 2017, el cual señala: Que únicamente será aprobada una de las solicitudes de acceso de aquéllas organizaciones sociales aspirantes a ser beneficiarias del Subprograma, cuyos integrantes se repitan en su conformación, considerando el orden de prelación en el que obtuvieron el folio de registro.*

Se publica a continuación el listado de **Organizaciones Sociales No Aprobadas** para ser beneficiarias del **Subprograma de Impulso a la Formación de Sociedades Cooperativas**.

Número	Folio de Registro	Nombre de la Organización Social
1	CoopCDMX/SIM/2017/255	La Casa del Campanario
2	CoopCDMX/SIM/2017/120	Centéotl Cooperativa
3	CoopCDMX/SIM/2017/413	Campefranja
4	CoopCDMX/SIM/2017/407	Antojitos Tradicionales Mexicanos para Eventos
5	CoopCDMX/SIM/2017/062	Academia de Fútbol Venados Dynomo F.C.

Mayores informes sobre la publicación, contactar a la Dirección de Promoción del Empleo.



Por correo: fomento.cooperativo.df@gmail.com

**“APOYO PARA EL DESARROLLO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO”**

(COOPERATIVAS CDMX 2017)

**LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES NO APROBADAS PARA SER BENEFICIARIAS DEL
SUBPROGRAMA DE IMPULSO A LA FORMACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS**



Por teléfono: 57 09 3342, 5709 14 94 ó 57 09 32 22 extensión 1070 y 1104



Personalmente: Calle José Antonio Torres Xocongo No. 58, esquina con Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, sexto piso, Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México, (cerca de metro San Antonio Abad, línea 2).

Horarios de atención: de 9:00 a 15: 00 horas, de lunes a viernes.